



## **BANCO DE PREGUNTAS Y CONCEPTOS FRECUENTES INVERSIÓN CORTO Y MEDIANO PLAZO**

- **¿Qué es un Fondo de Inversión?**

Un Fondo de Inversión es una forma de inversión mediante la cual varios inversionistas aportan su dinero a un fondo común, con el fin de constituir un patrimonio. Los inversionistas del fondo se llaman partícipes, y la unidad de medida de su inversión es la unidad de participación que varía en precio todos los días, lo que genera un rendimiento para el inversionista.

- **¿Qué respaldo tienen sus inversiones en un Fondo Administrado?**

Los Fondos de inversión y las administradoras de Fondos están regulados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, específicamente por la Intendencia del Mercado de Valores. Además de esto cuentan con la labor eficiente de distribuir los portafolios de inversión en varios emisores previamente calificados, atomizando el riesgo gracias a la diversificación.

- **¿Qué seguridad tengo de invertir en fondos de inversión?**

Hay varias ventajas de invertir en un Fondo de inversión. En primer lugar, el inversionista accede a una variedad de activos y mercados, que no lo podría obtener, a través de un solo producto. Adicional, obtiene un producto altamente diversificado, lo cual reduce el riesgo de su inversión. Por otro lado, cuenta con profesionales expertos en la administración de portafolios y análisis de riesgo, que monitorean permanentemente las inversiones y el desempeño del fondo. Por último, obtiene rendimientos competitivos sin importar el monto de su inversión.

- **¿Por qué es mejor invertir con FIDEVAL que con un banco?**

La Administradora reúne a varios inversionistas que tienen el mismo objetivo de que tu capital (los ahorros o inversiones) generen una mejor rentabilidad. Tenemos diversificación en sus inversiones, el riesgo no está concentrado en un solo emisor, sino en varios.

Hay distintos plazos para invertir en un fondo de inversión: corto, mediano o largo plazo.

Nuestras rentabilidades son más altas que los bancos y adicionalmente, no debes esperar un vencimiento para disponer de tus recursos en caso de necesitarlos antes.

- **¿Qué hacen con el dinero de los clientes?**

FIDEVAL invierte los aportes de los clientes en diferentes emisores, que son aquellos que conforman el portafolio de inversiones del fondo.

- **¿Cuál es el monto mínimo para invertir y los plazos?**

Para ingresar a los fondos de inversión a corto plazo (4 días hábiles mínimo de permanencia) y mediano plazo (60, 90 y 180 días de permanencia), el participante deberá invertir por lo menos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$1,000.00), siendo este el valor del aporte mínimo inicial; mientras que nuestro mecanismo de ahorro a largo plazo (365 días) tiene como aporte mínimo de apertura por lo menos veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD \$20.00).

- **¿Qué es calificación de riesgo? ¿Qué significa –AAA?**

Es una opinión de riesgo confiable sobre la calidad crediticia de una determinada emisión o emisor, pero de ninguna manera sus calificaciones deberán considerarse como una sugerencia o recomendación para invertir, ni constituyen aval o garantía de la emisión. Es solo una opinión que deberá tomarse en cuenta junto con otras variables, como un factor complementario en las decisiones de inversión.

AAA es la calificación más alta que puede otorgar una agencia de calificación a una entidad financiera, empresa, país o particular con respecto a su grado de solvencia. Una calificación AAA significa que el grado de solvencia es muy alto, siendo el riesgo crediticio mínimo. La empresa o país que obtiene esta calificación ofrece una inversión de máxima seguridad, fiable y estable.

Esta calificación, en ocasiones, se acompaña de los signos "+" y "-", como indicadores de la posición dentro de la propia calificación.

- **¿Quién los califica?**

Nuestras alternativas de inversión se encuentran calificadas por una empresa muy estricta y prestigiosa con reconocimiento en el exterior: BANKWATCH RATINGS. La calificación está emitida para cada fondo de inversión administrado, luego del análisis pormenorizado de cada uno.

- **¿Qué es distribución de portafolio?**

Es la diversificación de los emisores que conforma un Fondo de Inversión, pueden ser estos del sector Real o del sector Financiero, de esta manera podemos minimizar el riesgo de tu patrimonio.

- **¿Qué es un emisor?**

Emisores son las empresas debidamente calificadas en las que invertimos el patrimonio de nuestros participantes, pueden ser del sector Real o Financiero.

- **¿Puedo retirar anticipadamente al tiempo señalado de los fondos si lo requiero?**

Cada fondo tiene características específicas, entre ellas la permanencia mínima de la inversión: en el caso de que el cliente requiera retirar una parte o la totalidad de sus recursos antes de cumplir el tiempo de permanencia, sí lo va a poder hacer. Se aplica un porcentaje de penalidad sobre el rendimiento generado dependiendo del tiempo que le falta para cumplir su permanencia. Esta información consta en el reglamento interno de cada fondo y en el caso de que tengas más de una inversión en un mismo fondo, se totalizará la rentabilidad de todos los contratos.

- **¿Puedo abrir un fondo a nombre de otra persona?**  
Se puede abrir fondos a nombre de menores de edad siempre que su representante legal sea mamá, papá o apoderados con la documentación respectiva.

En el caso de apoderados de mayores de edad, por ejemplo, si el participante se encuentra fuera del país y desea abrir uno, su apoderado en el Ecuador debe tener la documentación legal solicitada.

- **¿Qué documentos tengo que firmar?**  
El contrato de adhesión, inclusión de firmas (si el participante lo requiere), formulario "conozca a su cliente" y convenio para recibir y enviar mediante medios digitales

## **BANCO ADICIONAL DE PREGUNTAS PERSONAS NATURALES FONDOS DE AHORRO**

- **¿El Fondo Futuro es un fondo de jubilación?**  
Fondo Futuro no es un plan de jubilación, es un plan de ahorro sistemático a través del puedes cumplir el objetivo o meta planteado a largo plazo. Por ejemplo: retiro laboral, colegiatura de los hijos, compra de inmuebles, etc.
- **¿Puedo tener una jubilación con ustedes?**  
No puedes, debido a que la jubilación solo la puede manejar con el seguro social Estatal (IESS). Pero Fondo Futuro te permite programar un ahorro mensual al plazo que desees, orientado a los años que te faltan para jubilarte. Al vencimiento existe la opción de solicitar pagos mensuales durante un tiempo establecido. De esta manera, puedes tener un valor de apoyo mensual a recibir.
- **¿Puedo subir o bajar el valor del aporte mensual?**  
La cuota mensual puede subir en cualquier momento. Para disminuirla, solo puedes hacerlo al vencimiento del fondo.
- **¿De mi fondo de ahorro, me dan el dinero completo ahorrado si me retiro antes del tiempo pactado?**  
La Administradora podrá aplicar a los participantes un descuento en su rentabilidad generada en caso de solicitar rescates antes de cumplirse el PLAZO MÍNIMO DE PERMANENCIA. El descuento solo se realizará sobre el rendimiento, sin afectar al capital ahorrado.
- **¿Cuánto me cobran por el débito del valor desde mi cuenta bancaria?**  
El costo por el servicio del débito automático puede ser: USD 0.35 por transferencias desde el Banco Pichincha, USD 0.85 Banco Internacional, USD 0.40 otros bancos por cada intento de débito.

- **¿Qué pasa si pierdo el trabajo? ¿Debo cancelar el Fondo?**

Podrás realizar rescates totales o parciales sin ningún descuento en el rendimiento generado, siempre y cuando el motivo sea por desempleo por más de tres meses consecutivos. Para lo cual deberás presentar los documentos de sustento. Recuerda que también puedes optar por suspender los débitos temporalmente hasta que te puedas volver a vincular laboralmente y de esta manera no cancelas el cumplimiento del objetivo proyectado del fondo.